



GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Superintendencia del Sistema Financiero

PLAN ESTRATÉGICO 2018 DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

Dirección de Estudios y Metodología
Departamento de Metodología y Gestión de Calidad

Contenido

1. Misión y Visión
2. Líneas y objetivos estratégicos
3. Acciones estratégicas y resultados esperados

1. Misión y visión

Misión

“Supervisar al sistema financiero bajo un enfoque integrado para contribuir a preservar la estabilidad y velar por la eficiencia y transparencia del mismo, promoviendo la protección de la población usuaria y el desarrollo económico y social del país”.

Visión

“Ser una institución reconocida por su personal calificado, tecnología innovadora y buenas prácticas de supervisión en beneficio del sistema financiero y sus usuarios.”

2. Líneas y objetivos estratégicos

Línea estratégica 1
Preservación de la estabilidad y seguridad del sistema financiero

- A. Realizar una supervisión eficaz del sistema financiero con base en riesgo.
- B. Contribuir a gestionar adecuadamente el riesgo sistémico
- C. Robustecer el marco legal y normativo

Línea estratégica 2
Contribuir al desarrollo económico y social del país

- D. Apoyar el desarrollo de los mercados supervisados.
- E. Contribuir a la profundización de la inclusión financiera
- F. Optimizar la gestión institucional de trámites.



Línea estratégica 3
Fortalecimiento de la educación financiera y la atención a la población usuaria del sistema financiero.

- G. Promover la educación financiera para mejorar las competencias financieras de la población usuaria.
- H. Fortalecer la atención a la población usuaria del sistema financiero.

Línea estratégica 4
Fortalecimiento institucional

- I. Promover el desarrollo e innovación institucional.

Línea estratégica 1

Preservación de la estabilidad y seguridad del sistema financiero

- A. Realizar una supervisión eficaz del sistema financiero con base en riesgo.**
- B. Contribuir a gestionar adecuadamente el riesgo sistémico
- C. Robustecer el marco legal y normativo

Acciones	Resultados Esperados
A.1 Ampliar la supervisión aplicando el enfoque con base en riesgo.	R.1. Visitas de supervisión aplicando la SBR.
	R.2 Sistema financiero con niveles de solvencia, liquidez y calidad de la cartera acordes a los requerimientos legales y prudenciales.
A.2 Fortalecer la capacidad de análisis de las direcciones que participan en el proceso de supervisión.	R.3. Información de pensiones, seguros y operaciones de dinero electrónico disponible para análisis.
	R.4. Módulo de remesas operando en el Centro de Monitoreo de Flujos.
	R.5. Modelo para la medición del riesgo operacional de las entidades supervisadas.
	R.6 Nuevos insumos y alertas disponibles para la supervisión del sistema financiero.
A.3 Definir el marco de supervisión de productos y servicios de tecnología financiera.	R.7 Análisis y recomendaciones para la implementación de la supervisión de productos y servicios de tecnología financiera.

Línea estratégica 1

Preservación de la estabilidad y seguridad del sistema financiero

- A. Realizar una supervisión eficaz del sistema financiero con base en riesgo.
- B. Contribuir a gestionar adecuadamente el riesgo sistémico**
- C. Robustecer el marco legal y normativo

Acciones

B.1 Desarrollar herramientas de monitoreo y mitigación de riesgo sistémico

Resultados Esperados

R.8 Análisis y recomendaciones de herramientas macroprudenciales a utilizar.

Línea estratégica 1

Preservación de la estabilidad y seguridad del sistema financiero

- A. Realizar una supervisión eficaz del sistema financiero con base en riesgo.
- B. Contribuir a gestionar adecuadamente el riesgo sistémico
- C. Robustecer el marco legal y normativo**

Acciones	Resultados Esperados
C.1 Elaborar y gestionar la aprobación de propuestas legales y normativas.	R.9 Anteproyecto de Ley de la Actividad Aseguradora.
	R.10 Anteproyecto de Ley de Contratos de Seguros.
	R.11 Propuesta de modificación a la Ley de Bancos referente a incorporar los préstamos interbancarios en la prelación de pagos.
	R.12 Propuesta de modificación a la Ley del Impuesto a las Operaciones Financieras para exonerar los préstamos interbancarios.
	R.13 Propuesta de modificación a la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos.
	R.14 Gestiones realizadas para la aprobación del anteproyecto de Ley de Resolución de Entidades del Sistema Financiero.
	R.15 Propuesta de Normas para el para Cálculo del Coeficiente de Cobertura de Liquidez.
	R.16 Propuesta de modificación de Normas de Contabilización de Inversiones.
	R.17 Resoluciones expeditas emitidas para la implementación de las reformas al sistema de pensiones.
	R.18 Propuestas de normas y modificaciones para la implementación de las reformas al sistema de pensiones.
	R.19 Gestiones realizadas para la aprobación de modificaciones a Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento.
	R.20 Gestiones realizadas para la aprobación de las Normas para la Gestión del Riesgo de Mercado
	R.21 Gestiones realizadas para la aprobación de la normativa relacionada con los fondos de inversión cerrados inmobiliarios.
R.22 Gestiones realizadas para la aprobación de la normativa relacionada con fondos de inversión de desarrollo inmobiliario.	
R.23 Gestiones realizadas para la aprobación de la normativa relacionada con los fondos de inversión que invierten en sociedades cuyas acciones no se negocian en bolsa.	



Línea estratégica 2 Contribuir al desarrollo económico y social del país

- D. **Apoyar el desarrollo de los mercados supervisados .**
- E. Contribuir a la profundización de la inclusión financiera
- F. Optimizar la gestión institucional de trámites.

Acciones	Resultados Esperados
D.1 Promover la integración del mercado de valores salvadoreño con la región y Taiwán.	R.24 Acciones encaminadas a alcanzar la integración de los mercados (Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Taiwán).
D.2 Apoyar la implementación de mecanismos para la comercialización masiva de los valores de deuda pública de El Salvador.	R.25 Acciones realizadas en apoyo al MH para que pueda lograr la comercialización masiva de los valores de deuda pública.
D.3 Estudiar el planteamiento de incentivos para el acceso al financiamiento para emprendimientos, micro y pequeña empresa.	R.26 Análisis y recomendaciones para proponer incentivos de acceso al financiamiento para emprendimientos, micro y pequeña empresa.
D.4 Contribuir al desarrollo del sector agrícola.	R.27 Análisis y recomendaciones para proponer incentivos de financiamiento para la producción y comercialización agrícola.
D.5 Implementar medidas orientadas a incentivar el desarrollo de nuevos productos en el mercado de seguros	R.28 Tablas de mortalidad como registro fiable adecuadas a la realidad demográfica salvadoreña.
	R.29 Pólizas de seguros simplificadas autorizadas.



Línea estratégica 2 Contribuir al desarrollo económico y social del país

- D. Apoyar el desarrollo de los mercados supervisados .
- E. Contribuir a la profundización de la inclusión financiera**
- F. Optimizar la gestión institucional de trámites.

Acciones	Resultados Esperados
E.1 Realizar acciones para medir y promover la inclusión financiera	R.30 Propuesta de indicadores para medir la inclusión financiera.
	R.31 Acciones realizadas para coordinar con entidades supervisadas programas que promuevan la inclusión financiera.



Línea estratégica 2 Contribuir al desarrollo económico y social del país

- D. Apoyar el desarrollo de los mercados supervisados.
- E. Contribuir a la profundización de la inclusión financiera
- F. Optimizar la gestión institucional de trámites.**

Acciones	Resultados Esperados
F.1 Finalizar la automatización de los trámites institucionales.	R.32 Proceso de trámites automatizado e implementado.
F.2 Optimizar los tiempos de respuesta en la atención de trámites institucionales.	R.33 Porcentaje de ejecución de trámites atendidas a tiempo igual o superior a la meta.

Acciones	Resultados Esperados
G.1 Implementar la estrategia institucional de educación e inclusión financiera.	R.34 Portal de Educación Financiera implementado y socializado.
	R.35 Aplicación móvil <<Mi Asistente Financiero>> disponible para la población.
	R.36 Feria de Educación e Innovación Financiera desarrollada.
	R.37 Programa de Educación Financiera ejecutado en centros educativos, docentes y otras instituciones.
	R.38 Programa de Inclusión Financiera ejecutado
	R.39 Evaluación de impacto de la estrategia institucional de educación financiera.

Línea estratégica 3
Fortalecimiento de la educación financiera y la atención a la población usuaria del sistema financiero.

G. Promover la educación financiera para mejorar las competencias de la población usuaria.

H. Fortalecer la atención a la población usuaria del sistema financiero.



Acciones	Resultados Esperados
H.1 Promover la mejora continua de la atención a la población usuaria del sistema financiero.	R.40 Índice de satisfacción de los servicios prestados por la oficina de atención al usuario de la SSF igual o superior a la meta.
H.2 Modernizar y ampliar los servicios brindados por la Comisión Calificadora de Invalidez y comunicarlos a la población usuaria.	R.41 Afiliados y beneficiarios atendidos en instalaciones modernas y seguras.
	R.42 Proceso de atención ampliado, fortalecido y automatizado.
	R.43 Evaluación domiciliar a través de un convenio con el ISSS para los afiliados que presenten limitaciones de salud.
	R.44 Campaña de divulgación e información sobre la CCI.

Línea estratégica 3
Fortalecimiento de la educación financiera y la atención a la población usuaria del sistema financiero.

G. Promover la educación financiera para mejorar las competencias financieras de la población usuaria.

H. Fortalecer la atención a la población usuaria del sistema financiero.



Acciones	Resultados Esperados
I.1 Brindar al personal un ambiente de trabajo moderno y seguro.	R.45 Personal reubicado en instalaciones modernas y seguras.
I.2 Fortalecer los conocimientos, habilidades y competencias del personal frente a los nuevos retos institucionales.	R.46 Personal capacitado
I.3 Fortalecer la infraestructura tecnológica.	R.47 Centro de datos principal trasladado y optimizado.
	R.48 Centro de datos de contingencia trasladado y optimizado.
	R.49 Sistemas de la Dirección de Administración implementados.
	R.50 Sistema automatizado e integrado de Registro Público implementado.
	R.51 Sistema de trámites implementado (cero papeles).
	R.52 Sistema de gestión de solicitudes de evaluación y calificación de invalidez implementado.
	R.53 Sistema de Auditoría Interna implementado
I.4 Fortalecer el control interno	R.54 Bases de datos de pensiones, seguros y operaciones de dinero electrónico incorporadas.
	R.55 Módulo de remesas del Centro de Monitoreo de Flujos implementado.
	R.56 Proceso de auditoría interna automatizado y basado en riesgo.

Línea estratégica 4 Fortalecimiento institucional

I. Promover el desarrollo e innovación institucional.



Resumen

MISIÓN



VISIÓN